



EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2012,

Número	Fecha
4	26/03/2012 00:00

(Exp. 011000-000765-12) - Atento a lo propuesto por el Equipo Rectoral, antecedentes que lucen en el distribuido N° 482/12:

1) Integrar una Comisión Universitaria abierta con el cometido de entender en la incorporación de la perspectiva de equidad de género en las políticas universitarias con representantes a propuesta de :

- Coordinadora de la red temática de género;
- AFFUR;
- Dirección General de Personal;
- Equipo Rectoral; y
- Otras eventuales incorporaciones que la Comisión entienda pertinentes.

2) Encomendarle a la comisión avanzar con el Instituto Nacional de las Mujeres en una propuesta de convenio que regule el trabajo y que lo eleve al CDGAP.

3) Encomendar a la comisión que informe con cierta periodicidad los avances del trabajo.

(8 en 8)